

Boletín Semanal sobre el Estado de Cuenta del Banco de México

Estado de Cuenta del Banco de México

El Banco de México da a conocer los saldos preliminares de su Estado de Cuenta correspondientes a la semana del 5 al 9 de abril de 2010. En esa semana, las variaciones relevantes en el estado de cuenta son:

- Un aumento en la reserva internacional por 537 millones de dólares (m.d.), destacando el incremento de la reserva internacional de 501 m.d., por compras a instituciones de crédito, producto del ejercicio parcial de las opciones de venta de dólares al instituto central, que fueron colocadas mediante la subasta celebrada el 31 de marzo de 2010. Así, el saldo de la reserva internacional al cierre de la semana ascendió a 96,220 m.d.
- En la semana considerada, la base monetaria (billetes y monedas y depósitos bancarios en cuenta corriente en el Banco de México) disminuyó 18,335 millones de pesos (m.p.), alcanzando un saldo de 578,860 m.p. Dicho saldo trae implícita una variación anual de 4.7 por ciento.
- La base monetaria se comportó conforme a su ciclo normal en el año, esto es, a la baja respecto de los máximos que normalmente se verifican al cierre de cada año. De esa forma, la base monetaria disminuyó por una menor demanda de billetes y monedas en el transcurso de 2010 en 53,173 m.p.

Comunicado de Prensa
Principales Renglones del Estado de Cuenta del Banco de México
Saldos preliminares en millones de pesos y variación nominal semanal

	Marzo 31 de 2010	Abril 9 de 2010	Variación Nominal Semanal ^{1/}
Activo			
1) Reserva Internacional ^{2/} (En millones de dólares)	1,179,821 (95,682)	1,173,850 (96,220)	-5,971 (537)
2) Crédito al Gobierno Federal	0	0	0
3) Tenencia de Valores	114,148	114,321	173
Valores Gubernamentales ^{3/}	0	0	0
Valores IPAB ^{4/}	114,148	114,321	173
4) Crédito a Intermediarios Financieros y Deudores por Reporto	228,261	207,686	-20,575
Deudores por Reporto de Valores	202,264	187,722	-14,542
Instituciones Bancarias ^{5/ 6/}	15,976	9,943	-6,033
Fideicomisos de Fomento	10,021	10,021	0
Pasivo, Capital Contable y Otros			
5) Base Monetaria	597,194	578,860	-18,335
Billetes y Monedas en Circulación	597,194	578,820	-18,374
Depósitos Bancarios en Cuenta Corriente ^{5/ 7/}	0	40	40
6) Bonos de Regulación Monetaria ^{8/}	1,223	1,224	1
7) Depósitos del Gobierno Federal ^{9/}	451,594	466,170	14,576
8) Depósitos de Regulación Monetaria	517,540	508,661	-8,879
Instituciones Bancarias ^{5/ 10/}	279,215	279,215	0
Valores Gubernamentales ^{11/}	238,325	229,446	-8,879
9) Otros Depósitos de Intermediarios Financieros y Acreedores por Reporto	4,025	4,088	63
Acreedores por Reporto de Valores	0	0	0
Instituciones Bancarias ^{5/ 12/}	2,400	2,463	63
Fideicomisos de Fomento	1,625	1,625	0
10) Fondo Monetario Internacional	0	0	0
11) Otros Pasivos y Capital Contable, Neto de Otros Activos	-49,346	-63,146	-13,800

^{1/} La diferencia en saldos de los conceptos denominados en moneda extranjera y expresados en moneda nacional no corresponde al concepto de flujos efectivos debido a que los saldos se valúan al tipo de cambio de la fecha correspondiente reportada. La suma de las partes puede no coincidir debido al redondeo.

^{2/} Según se define en la Ley del Banco de México. En esta semana se acumularon reservas internacionales por 537 millones de dólares. No obstante, la variación nominal de la reserva internacional en pesos fue de -5,971 millones de pesos reflejando el efecto de una menor valuación del saldo de esta reserva como resultado de la apreciación cambiaria de 1.1 por ciento en la semana.

^{3/} Corresponde al saldo neto entre los valores gubernamentales y los depósitos de regulación monetaria constituidos, el cual se origina por la adquisición de valores gubernamentales que el Banco de México realiza en directo a través de operaciones de mercado abierto.

^{4/} Esta tenencia es resultado del programa de recompras de estos títulos realizado en noviembre de 2008 (Véase Nota Aclaratoria del Boletín del 11 de noviembre de 2008).

^{5/} Incluye a la banca comercial y a la de desarrollo.

^{6/} Incluye los créditos que se realizan como producto del proceso de determinación de la TIIE, así como los que resultan de otras operaciones en moneda nacional con instituciones bancarias.

^{7/} Se consigna el saldo neto acreedor del conjunto de dichas cuentas; en caso de saldo neto deudor, éste se incluye en el rubro de Crédito a Intermediarios Financieros y Deudores por Reporto.

^{8/} Bonos emitidos por el Banco de México con fundamento en el artículo 7° fracción VI de la Ley del Banco de México con el propósito de regular la liquidez en el mercado de dinero (BREMS).

^{9/} Incluye depósitos en cuenta corriente más otros depósitos en moneda nacional y extranjera.

^{10/} Corresponde a los depósitos obligatorios a plazo indefinido.

^{11/} Corresponde al saldo neto entre los depósitos de regulación monetaria y los valores gubernamentales adquiridos, el cual se origina por la venta de valores gubernamentales que el Banco de México realiza entre el público, con propósitos de regulación monetaria.

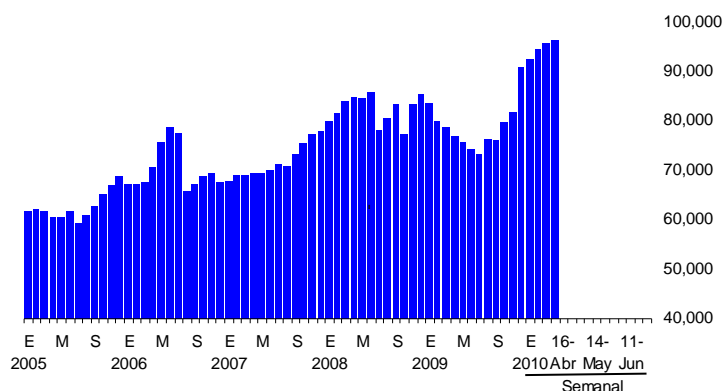
^{12/} Incluye los depósitos que se realizan como producto del proceso de determinación de la TIIE, así como los que resultan de otras operaciones en moneda nacional con instituciones bancarias.

Reserva Internacional

Al 9 de abril el saldo de la reserva internacional fue de 96,220 m.d., lo que significa un aumento semanal de 537 m.d. y un crecimiento acumulado, respecto al cierre de 2009, de 5,382 m.d.

Reserva Internacional

Saldos en millones de dólares (2005-2010)



La variación semanal en la reserva internacional fue resultado de:

- Un incremento de la reserva internacional de 501 m.d., por compras a instituciones de crédito, producto del ejercicio parcial de las opciones de venta de dólares al instituto central.
- Un aumento de la reserva internacional por otras operaciones netas por 36 m.d.

Reserva Internacional ^{1/}

En millones de dólares

	Saldos			Flujos	
	31/Dic/09	31/Mar/10	9/Abr/10	Del 5 al 9 de abril de 2010	Acumulados en el año al 9 de abril de 2010
(A) Reserva Internacional ^{2/} [(B)-(C)]	90,838	95,682	96,220	537	5,382
(B) Reserva Bruta	99,893	101,606	100,775	-831	882
Pemex ^{3/}				-1,266	3,472
Gobierno Federal ^{3/}				-107	-1,663
Operaciones de mercado ^{4/}				501	1,101
Otros ^{5/}				41	-2,028
(C) Pasivos a menos de seis meses ^{6/}	9,055	5,924	4,555	-1,369	-4,500

1/ Cifras preliminares. La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo.

2/ Según se define en la Ley del Banco de México.

3/ Los flujos corresponden a las variaciones de los saldos de los depósitos en divisas constituidos en Banco de México.

4/ Incluye la subastas de venta de dólares al mercado y el ejercicio de las opciones de venta de dólares al Banco de México. No considera la venta de divisas pendientes de liquidación, que usualmente se realiza el segundo día hábil bancario siguiente. Estas operaciones pendientes de liquidar constituyen un pasivo a menos de seis meses y se incluyen en el renglón (C).

5/ Incluye los rendimientos de los activos internacionales y otras operaciones.

6/ Se refiere a los pasivos en moneda extranjera a un plazo menor a seis meses y se componen principalmente por las cuentas corrientes en moneda extranjera del Gobierno Federal y PEMEX.

Operaciones de Mercado Abierto

Las operaciones de mercado abierto realizadas por el Banco de México con instituciones bancarias, en el periodo del 5 al 9 de abril de 2010, contribuyeron en 20,733 m.p. a la disminución del rubro del estado de cuenta “Crédito a Intermediarios Financieros y Deudores por Reporto”. Estas operaciones se llevaron a cabo para compensar los siguientes flujos con impacto monetario:

- Contracción de la liquidez por 12,832 m.p., la cual se explica principalmente por movimientos en la cuenta de la Tesorería de la Federación.
- Aumento de liquidez por operaciones cambiarias netas entre el Banco de México y las instituciones bancarias por 6,178 m.p., como resultado del ejercicio parcial de las opciones de venta de dólares al instituto central.
- Expansión de la liquidez debido a:
 - Una disminución en la demanda por billetes y monedas por 18,374 m.p.
 - Una reducción del rubro Depósitos de Regulación Monetaria – Valores Gubernamentales debido al vencimiento de títulos previamente colocados por el Banco de México entre el público con propósitos de regulación monetaria por 9,013 m.p.

Glosario

Bonos de regulación monetaria Bonos emitidos por el Banco de México con fundamento en el artículo 7° fracción VI de la Ley del Banco de México con el propósito de regular la liquidez en el mercado de dinero (BREMS). Un aumento en los bonos de regulación monetaria significa que el banco central extrae liquidez del mercado de dinero, una disminución corresponde a la operación inversa, es decir, una inyección de liquidez.

Depósitos de regulación monetaria Estos depósitos se constituyen con el producto de la venta de títulos gubernamentales, colocados por el Banco de México, con el objeto de regular la liquidez en el mercado de dinero. Estas operaciones no implican ningún financiamiento al Gobierno Federal. Los referidos depósitos no podrán ser retirables antes de su vencimiento, y tienen plazo y rendimiento iguales a los de los valores vendidos por el banco central. Un aumento en los depósitos de regulación monetaria significa que el banco central extrae liquidez del mercado de dinero, una disminución corresponde a la operación inversa, es decir, una inyección de liquidez. Los depósitos resultantes de las ventas de valores gubernamentales son parte de las operaciones de mercado abierto que realiza el Banco de México. Este rubro también incluye a los depósitos obligatorios de la banca a plazo indefinido.

Operaciones de mercado abierto Son aquellas operaciones que tienen lugar en el mercado de dinero a iniciativa del banco central para contraer o expandir la oferta de dinero. El Banco de México interviene en el mercado de dinero mediante subastas para ofrecer crédito o recibir depósitos, y a través de la compra o venta de títulos gubernamentales, ya sea en directo o mediante reportos. El instituto central tiene por norma general ajustar diariamente la oferta de dinero primario a través del manejo de su crédito interno neto, de forma tal que corresponda a la demanda de base.

Operaciones con impacto monetario Son aquellas operaciones que al modificar algún rubro del balance del banco central afectan la oferta de dinero primario. Cabe destacar que no todas las operaciones relacionadas con el balance del instituto emisor alteran la liquidez del mercado de dinero. Este sería el caso de una variación en la reserva internacional, con motivo del pago de un pasivo externo del sector público.

Reporto de valores Es una operación de crédito en virtud de la cual el reportador adquiere por una suma de dinero la propiedad de títulos de crédito, y se obliga a transferir al reportado la propiedad de otros tantos títulos de la misma especie, en el plazo convenido y contra reembolso del mismo precio, más un premio. El premio queda en beneficio del reportador, salvo pacto en contrario. El banco central, al comprar (vender) valores en reporto, inyecta (retira) liquidez al mercado de dinero.

Reserva internacional Se constituye por: las divisas y el oro propiedad del Banco de México, que se hallen libres de todo gravamen y cuya disponibilidad no esté sujeta a restricción alguna; la posición a favor de México con el FMI derivada de las aportaciones efectuadas a dicho organismo; las divisas provenientes de financiamientos obtenidos con propósito de regulación cambiaria del FMI y otros organismos de cooperación financiera internacional o que agrupen a bancos centrales, de bancos centrales y de otras personas morales extranjerías que ejerzan funciones de autoridad en materia financiera. No se considerarán las divisas pendientes de recibir por operaciones de compraventa contra moneda nacional, y se deducirán los pasivos del Banco de México en divisas y oro, excepto los que sean a plazo mayor de seis meses al tiempo de hacer el cómputo de la reserva, y los correspondientes a los financiamientos obtenidos con propósito de regulación cambiaria anteriormente mencionados.